

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 37917

Origen: Cámara Representantes - Abdala, Pablo; Abt, Andrés; Borsari Brenna, Gustavo; Caram, Rodolfo; Cardoso, José Carlos; Casas, Alberto; Lacalle Pou, Luis Alberto

Análisis: Se sustituye el artículo 70 de la Ley 11.029, en la redacción dada por el artículo 15 de la Ley 18.187, relacionado con la afectación de la propiedad, uso o goce de parcelas que formen colonias del Instituto Nacional de Colonización.

Título: INMUEBLES INC. ENAJENACION. USUFRUCTO. REGIMEN. MODIFICACION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
30-12-2008	CRR	3070/2008	INMUEBLES INC. ENAJENACION. USUFRUCTO. REGIMEN. MODIFICACION.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA	CRR	3070/2008

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
30-12-2008	CRR	Extraordinaria . Sesión:6	Diario Nro.3563 - PDF -
02-03-2010	CRR	Extraordinaria . Sesión:2	Diario Nro.3630 - PDF - HTML -

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	3070/2008	1500/0 HTML PDF	AFECTACION DE LA PROPIEDAD, USO O GOCE DE PARCELAS QUE FORMEN COLONIAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION. Se sustituye el artículo 70 de la Ley Nº 11.029, en la redacción dada por el artículo 15 de la Ley Nº 18.187.